



AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

ANUNCIO de 20 de enero de 2025 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 34 de las Normas Subsidiarias (creación de la Unidad de Actuación U.E.7 travesía entre las calles Francisco Pizarro y calleja de los Cabreros). (2025080116)

Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de Trujillo, por el que se somete a información pública la aprobación inicial por el Pleno de esta corporación, en sesión extraordinaria con carácter ordinario celebrada el día 19 de diciembre de 2024, de la modificación puntual n.º 34 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Trujillo: creación de U.E.7 travesía entre las calles Francisco Pizarro y calleja de los Cabreros que tiene por objeto la apertura de un nuevo vial público en suelo urbano con fijación de las alineaciones y rasantes correspondientes.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en el Departamento de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento en horario de 11:00 a 13:00 horas, en días laborables, y formular las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse a este departamento, concediéndose al efecto un plazo de 45 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Trujillo, 20 de enero de 2025. La Alcaldesa, MARÍA INÉS RUBIO DÍAZ.

• • •

